

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 108 Martes 7 de junio de 2011 Pág. 23791

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

22048 CUELDISA, S.L.

Doña Gracia Fernández Morán, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 35 de Madrid,

Hago saber: Que el procedimiento 523/10, Ejecución 47/11, de este Juzgado de lo Social 35 de Madrid, seguidos a instancia de Juan Ramón Gallardo García, contra la empresa Cueldisa, S.L., sobre despido, se ha dictado, en fecha 27 de mayo de 2011, Decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 30.380,23 euros, insolvencia que se entenderá en todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 27 de mayo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110045308-1